

CLINICA GUADALUPE CLINIGUAD CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA 2016

Como punto primordial quiero agradecer a cada uno de los socios por la confianza y el apoyo que me han brindado y a todo el personal que forma parte del equipo de trabajo por su labor diaria.

En cumplimiento a disposiciones legales según el Art. 124 de la Ley de Compañías, el mismo que manifiesta que los administradores o gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, en el plazo de sesenta días a contarse de la terminación del respectivo ejercicio económico, deberán también cuidar de que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía y cumplir y hacer cumplir la Ley, el contrato social y las resoluciones de la junta general.

En este año 2016 se realizaron inversiones significativas para la renovación del permiso de funcionamiento de la Clínica Guadalupe Cliniguad, Cia. Ltda., se remodeló el quirófano, la sala de recuperación, y otras áreas, señaladas por el Ministerio de Salud Pública, estos cambios impidieron que se trabajara con normalidad dentro de la clínica, como consecuencia de esta situación, nuestros ingresos se vieron afectados.

Otro gasto significativo que se dio dentro de la Clínica fue la indemnización que se le pagó a una empleada por una demanda laboral, este monto ascendió a los USD. 16.000,00; monto que no se disponía y se recurrió a préstamos de terceros, por el cual se está pagando intereses.

Con respecto al cumplimiento de los organismos como el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, y El Instituto de Seguridad Social se ha verificado que se esté cumpliendo con todas las obligaciones dentro de los plazos previstos por la ley.

La situación que atraviesa el país es crítica por cuanto se ha tomado decisiones que han ayudado a optimizar recursos, decisiones como la reducción de personal, la eliminación de horas extras, entre otros. Este ahorro se verá reflejado en las cuentas contables de nómina de empleados.

Cabe recalcar que para obtener un ahorro, a donde se fija las primeras acciones en la optimización de recursos es en la nómina de empleados, pero se sugiere que para este año 2017 se tomen acciones también para cada una de las áreas atendidas por parte de los médicos.

Refiriéndonos a la cartera de clientes no está demás indicar que se gestiona de mejor manera el cobro a pacientes, esto con la implementación de nuevas políticas, y con el personal nuevo en esta área no ha existido inconveniente para su cumplimiento.

Las participaciones de los socios se han mantenido durante el año 2016 de la siguiente manera:

0101459360	BARRERA CHICA JULIO MIGUEL	250
	BRITO PEÑALOZA KLEBER	
0101839348	ORLANDO	250
0101335867	BRITO PEÑALOZA EDGAR DAVID	250
	VINTIMILLA MALDONADO MAX	
0300603727	BONFILIO	125
	VINTIMILLA MALDONADO JAIME	
0100702172	ROSENDO	125

Como recomendación, al haber tenido un año de crisis en este 2016, se debe buscar otras alternativas para minimizar los gastos dentro de la Clínica.

Es todo cuanto puedo informar, esperando que en el año venidero los resultados sean satisfactorios para los socios de la CLINICA GUADALUPE, CIA. LTDA.

Atentamente,



Dr. Brito Peñaloza Kleber Orlando.

GERENTE